



INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

NIT: 901.244.935-7

FORMATO No.1. MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR

Jesús María 09 de agosto de 2024:

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA - FINVERPAZ

Calle 12 N° 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-001-2024 convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA - FINVERPAZ** cuyo objeto es “**MEJORAMIENTO DE VÍA EN LA VEREDA AGUANEGRAS, A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE CHARTA**”

Yo **ESTEFANY GARCIA GUERRERO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.786.495 de Bucaramanga actuando EN REPRESENTACIÓN LEGAL de **D&C INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.**, identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como **PERSONA JURIDICA**.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales Y LOS DE LA PERSONA JURÍDICA QUE REPRESENTO:

Nombre de la persona interesada en participar: **D&C INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.**

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: **D&C INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.**

Número de identificación: **901.244.935-7**

Nombre del representante legal o apoderado: **ESTEFANY GARCIA GUERRERO**

Número de identificación: **C.C. 1.098.786.495 DE BUCARAMANGA**

Dirección de notificaciones: **CALLE 3 # 6-07 - JESÚS MARÍA**

Teléfono: **3175761845**

Fax: **N/A**

Correo electrónico: **dcingenieriac@gmail.com**

Cordialmente,



INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

NIT: 901.244.935-7

Estefany García

FIRMA PROONENTE

ESTEFANY GARCIA GUERRERO

C.C.: 1.098.786.495 DE BUCARAMANGA

R.L. D&C INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

NIT: 901.244.935-7



CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: D&C INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 901244935-7
Domicilio principal: Jesus Maria

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-420617-16
Fecha de matrícula: 16 de Enero de 2019
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 03 de Abril de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III. MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CALLE 3 # 6 - 07
Municipio:	Jesus Maria - Santander
Correo electrónico:	dcingenieriac@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3175761845
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CALLE 3 # 6 - 07
Municipio:	Jesus Maria - Santander
Correo electrónico de notificación:	dcingenieriac@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3175761845
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica D&C INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 07 de Enero de 2019 de Asamblea Gral Accionistas de Floridablanca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 16 de Enero de 2019, con el No 163818 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada D&C INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 7 del 19 de abril de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de abril de 2023, bajo el No. 210680 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de FLORIDABLANCA a LEBRIJA

C E R T I F I C A

Por Acta No. 8 de fecha 24 de mayo de 2023 de Asamblea Extraordinaria de

Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 29 de mayo de 2023, bajo el No. 212278 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de Lebrija a Guavata.

C E R T I F I C A

Por Acta No. 10 de fecha 03 de octubre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en esta cámara de comercio el 05 de octubre de 2023, bajo el No. 215947 del libro IX, consta: Cambio de domicilio principal de Guavata a Jesus Maria

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1) contratación de todo tipo de proyectos para la operación y ejecución de obras y servicios: Obras de ingeniería que incluye obras civiles hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, telecomunicaciones, energía, montajes electromecánicos y obras complementarias, sistemas y servicios industriales, obras para minería e hidrocarburo, obras de transporte y complementarios, servicios generales. Construcción de proyectos de servicios públicos incluye obras de acueductos, alcantarillado sanitario y pluvial, eléctricas, gases, y demás obras complementarias. Construcción de carreteras y vías incluye pavimentos rígidos y flexibles. Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales. Demolición. Preparación de terrenos. Instalaciones eléctricas. Terminación y acabados de edificios y obras de ingeniería. 2) servicios de ingeniería civil, ingeniería electrónica, ingeniería eléctrica, ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, ingeniería industrial, arquitectura incluyendo diseños, estudios, asesorías, interventorías, contratos de construcción y todas las demás actividades conexas o complementarias directamente relacionadas con dicho objeto. 3) construcción y montaje de gasoductos, estaciones de regulación, almacenamiento y mediación, redes de distribución, acometidas, centros de medición, redes internas, suministro de equipos para el sector industrial, comercial y residencial y demás obras de infraestructura que se requieran. 4) prestación del servicio de transporte de carga en sus diferentes modalidades y servicios dentro del ámbito urbano, nacional e internacional. Proveedor de productos, servicios y materiales para obras de ingeniería y actividades de consultoría, suministro de productos minerales. La comercialización y/o distribución de materiales de construcción. Alquiler de maquinaria agrícola y pesada. Alquiler de equipo de construcción y demás. 5) la sociedad podrá adelantar la importación de todo tipo de maquinaria, infraestructura o tecnología requerida para el cumplimiento de su objeto. Adquirir bienes, muebles e inmuebles, enajenarlos, hipotecarlos o darlos o recibirlós, en garantía real, tomarlos o darlos en arrendamiento, aceptar endosar, cancelar y recibir toda clase de títulos valores necesarios para la sociedad, inversiones directas en papeles bursátiles en bienes en sociedades legalmente constituidas en el país. 6) la empresa podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en COLOMBIA como en el extranjero de cualquier naturaleza que ella fuere, que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$200.000.000,00
No. de acciones : 200
Valor Nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50
Valor Nominal : \$1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$50.000.000,00
No. de acciones : 50
Valor Nominal : \$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, que se denominará representante legal.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 09 del 29 de Septiembre de 2023 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 04 de Octubre de 2023 con el No 215896 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	GARCIA GUERRERO ESTEFANY	C.C. 1098786495

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
A. No 7	de 19/04/2023 Asamblea E de Floridablan 210680 25/04/2023 Libro IX
A. No 8	de 24/05/2023 Asamblea E de Lebrija 212278 29/05/2023 Libro IX
A. No 10	de 03/10/2023 Asamblea E de Jesus Maria 215947 05/10/2023 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4112.

Actividad secundaria Código CIIU: 4210.

Otras actividades Código CIIU: 7730.

Otras actividades Código CIIU: 4220.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	D&C INGENIEROS CONTRATISTAS
Matricula No:	420618
Fecha de matrícula:	16 de Enero de 2019
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de Comercio
Dirección:	CALLE 3 # 6 - 07
Municipio:	Jesus Maria - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Micro Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: \$816.156.484

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Cúcuta, 09 de agosto de 2024

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte de Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-001-2024 convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE VÍA EN LA VEREDA AGUANEGRAS, A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE CHARTA

Yo ROSSANA YARIMA CONTRERAS LEMUS identificado con cedula de ciudadanía No. 37.278.099 de CÚCUTA actuando EN REPRESENTACIÓN LEGAL de OBRAS E INTERVENTORÍAS COLOMBIA S.A.S. – OBRAINCOL S.A.S., identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como OBRAS E INTERVENTORÍAS COLOMBIA S.A.S. – OBRAINCOL S.A.S.

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales

Nombre de la persona interesada en participar: OBRAS E INTERVENTORÍAS COLOMBIA S.A.S. – OBRAINCOL S.A.S.

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: OBRAS E INTERVENTORÍAS COLOMBIA S.A.S. – OBRAINCOL S.A.S.

Número de identificación: 901.267.772-0

Nombre del representante legal o apoderado: ROSSANA YARIMA CONTRERAS LEMUS

Número de identificación: 37.278.099 DE CÚCUTA

Dirección de notificaciones: MZ 3 INT 14 URB ARKAMAR

Teléfono: 313 251 9188

Correo electrónico: obraincolsas@gmail.com

Cordialmente,

OBRAS E INTERVENTORÍAS COLOMBIA S.A.S. – OBRAINCOL S.A.S.

NIT. 901.260.772-0

C.C. 37.278.099

R.L. ROSSANA YARIMA CONTRERAS LEMUS





REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2912927

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA**

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ROSSANA YARIMA CONTRERAS LEMUS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 37278099, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-106839 desde el 22 de Abril de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 161.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
OBRAS E INTERVENTORIAS COLOMBIA S.A.S.

Fecha expedición: 2024/07/30 - 09:12:16 **** Recibo No. S001750167 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240730-0021

CODIGO DE VERIFICACIÓN vGMAKK6yGn

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: OBRAS E INTERVENTORIAS COLOMBIA S.A.S.

SIGLA: OBRAINCOL S.A.S.

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 901260772-0

ADMINISTRACIÓN DIAN : CUCUTA

DOMICILIO : CUCUTA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 344953

FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 01 DE 2019

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2024

ACTIVO TOTAL : 628,597,981.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : MZ 3 INT 14

BARRIO : URBANIZACION ARKAMAR

MUNICIPIO / DOMICILIO: 54001 - CUCUTA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3132519188

TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : obraincolsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : MZ 3 INT 14

MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA

BARRIO : URBANIZACION ARKAMAR

CORREO ELECTRÓNICO : obraincolsas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : obraincolsas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
OBRAS E INTERVENTORIAS COLOMBIA S.A.S.

Fecha expedición: 2024/07/30 - 09:12:16 **** Recibo No. S001750167 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240730-0021

CODIGO DE VERIFICACIÓN vGMAkK6yGn

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE FEBRERO DE 2019 DE LA CONSTITUCIÓN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9364914 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE MARZO DE 2019, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURÍDICA DENOMINADA OBRAS E INTERVENTORIAS COLOMBIA S.A.S..

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE INGENIERÍA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL QUE PRESENTEN SUPERFICIE EN PAVIMENTOS RÍGIDOS Y/O FLEXIBLES, APERTURA DE VÍAS, PUENTES EN SUS DIFERENTES TIPOS DE ESTRUCTURAS, TÚNELES, TODO TIPO DE REDES SUBTERRÁNEAS DE SERVICIOS PÚBLICOS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, ADECUACIÓN DE TIERRAS, REDES ELÉCTRICAS, REDES SANITARIAS, ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, REFORESTACIÓN, EMPRADIZACIÓN, TRATAMIENTO DE AGUAS DOMESTICAS E INDUSTRIALES, DISPOSICIÓN FINAL CONTROLADA DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y ESPECIALES, OBRAS DE ARTE, URBANISMO, PAISAJISMO Y COMPLEMENTARIOS, ESTRUCTURAS METÁLICAS DE CONCRETO Y ESPECIALES. SERVICIOS DE CONSULTORÍA E INTERVENTORÍA Y ASESORÍA EN GENERAL RELACIONADOS CON OBRAS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y PROCESOS CONSTRUCTIVOS EN GENERAL, PÚBLICOS Y/O PRIVADOS. LA REPRESENTACIÓN DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS EN EL DESARROLLO O LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA, INTERVENTORÍA Y CONSULTORÍA. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD SE ENCARGARÁ DE REALIZAR UN ADECUADO MANEJO DEL IMPACTO AMBIENTAL EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE ASÍ LO REQUIERAN; CUMPLIENDO CON TODAS LAS NORMAS VIGENTES EN LA MATERIA. EL ÁMBITO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ES EL TERRITORIO NACIONAL, PUDIENDO CELEBRAR CONTRATOS CON EMPRESAS DE OTROS PAÍSES, CON O SIN DOMICILIO EN COLOMBIA Y EJECUTARLOS DENTRO O FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL. LA SOCIEDAD PODRÁ CONFORMAR CON TERCEROS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS DE AQUELLAS O ACTIVIDADES AFINES. PODRÁ ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESAS NACIONALES O EXTRANJERAS, IMPULSAR LA CREACIÓN DE EMPRESAS O ALIANZAS ESTRATÉGICAS UNIONES TEMPORALES, CONSORCIOS O CUALQUIER MODALIDAD DE ASOCIACIÓN QUE LA LEY AUTORICE, LAS CUALES SE OCUPEN DE ACTIVIDADES SIMILARES O NEGOCIOS AFINES. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETIVO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS LÍCITOS DE COMERCIO NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL Y EN RELACIÓN DIRECTA CON EL MISMO. PARTICIPAR EN LICITACIONES EN TODAS SUS MODALIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, Y PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y ASÍ MISMO CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
OBRAS E INTERVENTORIAS COLOMBIA S.A.S.

Fecha expedición: 2024/07/30 - 09:12:16 **** Recibo No. S001750167 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240730-0021

CODIGO DE VERIFICACIÓN vGMAkK6yGn

EXTRANJERAS QUE SE REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y NOMBRAR EL PERSONAL NECESARIO PARA SU CORRECTO DESARROLLO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	5.000,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	500.000.000,00	5.000,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	500.000.000,00	5.000,00	100.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 14 DE FEBRERO DE 2019 DE CONSTITUCIÓN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9364914 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE MARZO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CONTRERAS LEMUS ROSSANA YARIMA	CC 37,278,099

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTANTE LEGAL. LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DE UN REPRESENTANTE LEGAL, A SU VEZ LA SOCIEDAD PODRÁ NOMBRAR UN REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS AUSENCIAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS CONTANDO CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL CUANDO ÉSTE ENTRE A REEMPLAZARLO. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA EJECUTAR, A NOMBRE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD, SIN LÍMITE DE CUANTÍA. SERÁN FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO, LAS SIGUIENTES: A) CONSTITUIR, PARA PROPÓSITOS CONCRETOS, LOS APODERADOS ESPECIALES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD. B) CUIDAR DE LA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES. C) ORGANIZAR ADECUADAMENTE LOS SISTEMAS REQUERIDOS PARA LA CONTABILIZACIÓN, PAGOS Y DEMÁS OPERACIONES DE LA SOCIEDAD. D) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO OPORTUNO DE TODAS LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD EN MATERIA IMPOSITIVA. E) CERTIFICAR CONJUNTAMENTE CON EL CONTADOR DE LA COMPAÑÍA LOS ESTADOS FINANCIEROS EN EL CASO DE SER DICHA CERTIFICACIÓN EXIGIDA POR LAS NORMAS LEGALES. F) DESIGNAR LAS PERSONAS QUE VAN A PRESTAR SERVICIOS A LA SOCIEDAD Y PARA EL EFECTO CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS SEAN CONVENIENTES; ADEMÁS, FIJARÁ LAS REMUNERACIONES CORRESPONDIENTES, DENTRO DE LOS LÍMITES ESTABLECIDOS EN EL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS Y EGRESOS. G) CELEBRAR LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA Y NECESARIOS PARA QUE ESTA DESARROLLE PLENAMENTE LOS FINES PARA LOS CUALES HA SIDO CONSTITUIDA. H) CUMPLIR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LO PREVISTO EN LAS NORMAS LEGALES Y EN ESTOS ESTATUTOS. PARÁGRAFO. - EL REPRESENTANTE LEGAL QUEDA FACULTADO PARA CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS, EN DESARROLLO DEL OBJETO DE LA SOCIEDAD, CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y MIXTAS.

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
OBRAS E INTERVENTORIAS COLOMBIA S.A.S.

Fecha expedición: 2024/07/30 - 09:12:16 **** Recibo No. S001750167 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240730-0021

CODIGO DE VERIFICACIÓN vGMAkK6yGn

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

*** NOMBRE ESTABLECIMIENTO : OBRAS E INTERVENTORIAS COLOMBIA

MATRICULA : 344743

FECHA DE MATRICULA : 20190226

FECHA DE RENOVACION : 20240401

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024

DIRECCION : MZ 3 INT 14

BARRIO : URBANIZACION ARKAMAR

MUNICIPIO : 54001 - CUCUTA

TELEFONO 1 : 3132519188

CORREO ELECTRONICO : obraincolsas@gmail.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 628,597,981

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$701,836,694

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7112

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT)

c. Como consecuencia del reporte realizado por la Cámara de Comercio de Cúcuta, la Alcaldía asignó Placa de Industria y Comercio No. 315947, el 2019-03-04.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
OBRAS E INTERVENTORIAS COLOMBIA S.A.S.

Fecha expedición: 2024/07/30 - 09:12:17 **** Recibo No. S001750167 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20240730-0021

CODIGO DE VERIFICACIÓN vGMAkK6yGn

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=11> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación vGMAkK6yGn

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

ALEJANDRA DÍAZ VILLAN.
Secretaria General.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14931977709



(415)7707212489984(8020) 0000014931977709

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 2 6 0 7 7 2 0

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Persona jurídica

1

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

OBRAS E INTERVENTORIAS COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial

OBRAS E INTERVENTORIAS COLOMBIA

37. Sigla

OBRAINCOL S.A.S

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Norte de Santander

40. Ciudad/Municipio

5 4 Cúcuta

0 0 1

41. Dirección principal

MZ 3 IN 14 URB ARKAMAR

42. Correo electrónico obraincolsas@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 2 5 1 9 1 8 8

45. Teléfono 2

3 0 0 2 1 2 7 4 0 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

52. Número establecimientos

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

7 1 1 2 | 2 0 1 9 0 2 2 8

Actividad secundaria

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 2 1 0 | 2 0 1 9 0 2 2 8

Otras actividades

50. Código 1 2

4 2 9 0 | 4 3 9 0

51. Código

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 5 7 1 4 4 8 5 2 5 5

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2023 - 07 - 28 / 23 : 45: 44

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantaran los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CONTRERAS LEMUS ROSSANA YARIMA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14931977709



(415)7707212489984(8020) 0000014931977709

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 2 6 0 7 7 2 | 0

6. DV

Impuestos de Cúcuta

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

7

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 0 0 1		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 9 0 2 1 4		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 3 0 1		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 3 4 4 9 5 3		
78. Departamento	5 4		
79. Ciudad/Municipio	0 0 1		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 9 0 3 0 1		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control



Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
---------------------------	--	--	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14931977709



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 6 0 7 7 2	0	Impuestos de Cúcuta	7

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	101. Número de identificación Cédula de Ciudadanía 1 3 3 7 2 7 8 0 9 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 3 0 1	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CONTRERAS	105. Segundo apellido LEMUS	106. Primer nombre ROSSANA	107. Otros nombres YARIMA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		
98. Representación	101. Número de identificación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14931977709



(415)7707212489984(8020) 0000014931977709

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

9 0 1 2 6 0 7 7 2 | 0

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 6 0 3 7 6 1 1 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 1 0 0 7 2
	128. Primer apellido SUAREZ	129. Segundo apellido ARARAT	130. Primer nombre CARMEN	131. Otros nombres SABRINA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 	133. DV 	134. Sociedad o firma designada 	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 6 0 1				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 	145. DV 	146. Sociedad o firma designada 	
147. Fecha de nombramiento 				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 	157. DV 	158. Sociedad o firma designada 	
159. Fecha de nombramiento 				



EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS
INGENIERO CIVIL
NIT. 88.283.109 - 8
CALLE 11 # 16-109 EDIFICIO MONACO, OFICINA 107
OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

Ciudad y fecha: Ocaña, 9 de Agosto de 2024

Señores

FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ

Calle 12 No 13-19 Edificio Numa Oficina 206

Correo electrónico: infraestructura@finverpaz.org.co

Ocaña, Norte de Santander.

Referencia: Manifestación de Interés para participar en el proceso de Selección de invitación No. OBR-SCC-001-2024 convocado por **FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA – FINVERPAZ** cuyo objeto es “**MEJORAMIENTO DE VÍA EN LA VEREDA AGUANEGRAS, A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE CHARTA.**”

Yo **EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS** identificado con cedula de ciudadanía No. **88.283.109** de Ocaña actuando en nombre propio identificado como aparece a continuación, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia como **PERSONA NATURAL**

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales:

Nombre de la persona interesada en participar: Ever Leonardo Ramírez Arias

Nombre de la persona invitada en participar por el FONDO: Ever Leonardo Ramírez Arias

Número de identificación: 88.283.109 de Ocaña, Norte de Santander.

Dirección de notificaciones: Calle 11 # 16 – 109 Local 107 Ocaña

Teléfono: 3153837201

Correo electrónico: ingever1@hotmail.com

Cordialmente,

EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS
C.C. 88.283.109 Ocaña, Norte de Santander.

Correo: ingever1@hotmail.com

Cel. 3153837201

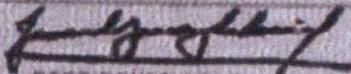


REPUBLICA DE COLOMBIA
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL NO.
54202108533NTS
INGENIERO CIVIL

DE FECHA 17/06/2004
EVER LEONARDO
RAMIREZ ARIAS
C.C. 88283109
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE
PAULA SANTANDER



PRESIDENTE DEL CONSEJO



REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA
Consejo Profesional Nacional de IngenieríaCertificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2024-2912266**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA****EL DIRECTOR GENERAL****CERTIFICA:**

1. Que EVER LEONARDO RAMIREZ ARIAS, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 88283109, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-108533 desde el 17 de Junio de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 246.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los nueve (09) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

Rubén Darío Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141060875706



(415)7707212489984(8020) 0000141060875706

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

8 8 2 8 3 1 0 9 | 8

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión iliquidada	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 8 8 2 8 3 1 0 9	27. Fecha expedición
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Norte de Santander	30. Ciudad/Municipio Ocaña 4 9 8
31. Primer apellido RAMIREZ	32. Segundo apellido ARIAS	33. Primer nombre EVER	34. Otros nombres LEONARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sígs.

38. País COLOMBIA	39. Departamento 1 6 9	40. Ciudad/Municipio Ocaña	49 8
----------------------	---------------------------	-------------------------------	------

41. Dirección principal

CL 11 16 109 ED MONACO OF 107

42. Correo electrónico ingeverira@gmail.com

43. Código postal | 44. Teléfonos 1 | 6 0 7 5 6 9 5 1 8 4 | 45. Teléfono 2 | 3 1 5 3 8 3 7 2 0 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal 46. Código	47. Fecha inicio actividad 4290 20040202	Actividad secundaria 48. Código	49. Fecha inicio actividad 7112 20040617	Otras actividades 50. Código	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	
53. Código	5 7 1 4 2 2 4 8 5 2	54. Código	55. Forma	56. Tipo	57. Modo	58. CPC

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	5 7 1 4 2 2 4 8 5 2	54. Código	55. Forma	56. Tipo	57. Modo	58. CPC																				

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigena

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										Exportadores															
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	1	2	3			
54. Código																				55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2024-07-15 / 15 : 25: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ ARIAS EVER LEONARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141060875706



(415)7707212489984(8020) 0000141060875706

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	14. Buzón electrónico
8 8 2 8 3 1 0 9			7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 3 7 3 3 1 7 5 9		150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 0 9 8 3 2 T
	152. Primer apellido MUÑOZ	153. Segundo apellido VILLEGAS	154. Primer nombre JANETH	155. Otros nombres MAGRETH	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento	2 0 2 3 , 0 3 , 1 7			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

141060875706



(415)7707212489984(8020) 000014106087570 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico

7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Oficina	161. Actividad económica Construcción de otras obras de ingeniería civil	162. Nombre del establecimiento OFICINA	163. Departamento Norte de Santander	164. Ciudad/Municipio Ocaña	165. Dirección CL 11 16 109 ED MONACO OF 107	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
0 8			5 4						
1									
160. Tipo de establecimiento Oficina	161. Actividad económica Construcción de otras obras de ingeniería civil	162. Nombre del establecimiento OFICINA	163. Departamento Norte de Santander	164. Ciudad/Municipio Ocaña	165. Dirección CL 11 16 109 ED MONACO OF 107	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
2									
160. Tipo de establecimiento Oficina	161. Actividad económica Construcción de otras obras de ingeniería civil	162. Nombre del establecimiento OFICINA	163. Departamento Norte de Santander	164. Ciudad/Municipio Ocaña	165. Dirección CL 11 16 109 ED MONACO OF 107	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3									
160. Tipo de establecimiento Oficina	161. Actividad económica Construcción de otras obras de ingeniería civil	162. Nombre del establecimiento OFICINA	163. Departamento Norte de Santander	164. Ciudad/Municipio Ocaña	165. Dirección CL 11 16 109 ED MONACO OF 107	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre